



CIUDAD CAPITAL

Ushuaia elabora una normativa para proteger el patrimonio urbano

A través de la Secretaría de Cultura y Educación, avanza en la elaboración de una normativa con el objetivo de preservar y poner en valor los bienes que forman parte de la identidad de la ciudad. | Pág. 5

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9684 | AÑO XXXVIII

Viernes 22 de agosto de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

IRREGULARIDADES EN PROCEDIMIENTO



Sobreseído: encontraron droga pero la requisa se hizo mal

La Justicia Federal de Río Grande declaró nula una requisa donde se halló cocaína y sobresejó al detenido, debido a graves inconsistencias en el procedimiento. | Pág. 3

CANDIDATO POR FUERZA PATRIA



Tita a favor de dar la discusión sobre reforma laboral

El candidato, y actual Jefe de Gabinete, Agustín Tita, se mostró a favor de debatir las normas de trabajo y modernizarlas. | Pág. 4

EL ROL DE TERRA IGNIS

“Hidrocarburos necesita profesionalismo”



Oscar Suárez experto en hidrocarburos, celebró la posibilidad de reanudar la petroquímica, aunque cuestionó la capacidad operativa y financiera de Terra Ignis y la provincia y manifestó sus dudas sobre la cantidad de gas existente. | Pág. 2

GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD



Lucho Preto: “Pensé que me quedaba sin largar”

El ganador de la general del Gran Premio de la Hermandad en su edición Nº 50, Luciano Preto, dio a conocer sensaciones a cinco días de la suspensión de la mítica prueba. “Todos acompañamos a Martín y su familia, esperando su recuperación” | Pág. 7



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

ALEM
Alem 2954
Tel. 2901425045

TOLHUIN

FARMATOTAL
Av. de los Selknam 173
Tel. 492229

RÍO GRANDE

SALK
Ameghino 654
Tel. 2964423156



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



EL ROL DE TERRA IGNIS

“Hidrocarburos necesita profesionalismo”

Oscar Suárez, experto en hidrocarburos, advirtió sobre la necesidad de contar con técnicos para la toma de decisiones, celebró la posibilidad de reanudar la petroquímica, aunque cuestionó la capacidad operativa y financiera de Terra Ignis y la provincia y manifestó sus dudas sobre la cantidad de gas existente.

En el marco de la retirada de YPF de numerosas áreas convencionales para concentrarse en Vaca Muerta, el ingeniero en petróleo Oscar Suárez realizó una dura crítica al manejo histórico de los hidrocarburos en Tierra del Fuego. Advirtió que es necesario un conocimiento técnico y profundo sobre la existencia del recurso en la actualidad, basado en los datos que surgen de la secretaría de energía de Nación muestran una merma en relación a años anteriores.

En diálogo con FM Master's, el experto, con una extensa trayectoria en el sector, expuso sus preo-



ocupaciones basadas en la falta de profesionalismo y planificación. “Yo pienso que el problema es que el hidrocarburo se tiene que manejar de una manera profesional”, afirmó de manera contundente.

Suárez señaló que la información sobre la transición es “muy escueta,

es muy vaga” y consideró una muestra de debilidad que “la provincia haga un convenio con Total para solicitar asesoramiento”. Para él, esta acción equivale a que “Rentas le venga a preguntar a los consumidores si están de acuerdo con los impuestos”.

Sobre los recursos provinciales

Uno de los puntos más alarmantes que esgrimió es la falta de sustento para afrontar los desafíos operativos. “¿Cómo va a bancar la provincia, por ejemplo, si el día de mañana toma el área y tiene que hacer un pooling? ¿Con qué? ¿De dónde sale? ¿Con qué capital la provincia va a salir a afrontar eso?”, se preguntó.

El ingeniero comparó la producción anterior con la actual y se mostró con dudas respecto a las cantidades existentes “lo digo

con números en el 2007, 2008 la provincia produce 1500 metro 3 por día de petróleo y metía 10.000m3 de gas, que eran de la provincia hoy producimos solo la tercera parte de lo que producía de petróleo y de gas está metiendo 4 millones de m3 día. Que en esta época temporada alta debería haber como mínimo 10 millones.”

En relación al Convenio Chino

El ingeniero, Suarez celebró que se termine con el conflicto judicial con la petroquímica y remató “ojalá se hiciera” aunque aclaró que “la pregunta que me hago es ¿con qué gas?”.

Suarez refirió que en la página de Energía de Nación los datos de producción son bajos “en el gasoducto San Martín se muestra que la empresa que explota fuera de las 12 millas (que es recurso nacional Fénix mas karina) está metiendo 20 millones y la provincia solo 4 millones. Entonces me pregunto qué gas le vamos a dar a los chinos”.

El ingeniero cerró la entrevista enfatizando en la necesidad de que la toma de decisiones esté en manos de profesionales técnicos.



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

IRREGULARIDADES EN PROCEDIMIENTO

Sobreseído: encontraron droga pero la requisa se hizo mal

La Justicia Federal de Río Grande declaró nula una requisa donde se halló cocaína y sobreseyó al detenido, debido a graves inconsistencias en el procedimiento.

La jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto, declaró la nulidad de todas las actuaciones llevadas a cabo por el Servicio Penitenciario durante una requisa realizada el pasado 1 de agosto.

La medida, que culminó con el sobreseimiento del interno implicado, se fundamentó en una serie de irregularidades sustanciales que viciaron de nulidad el operativo.

El caso se originó cuando, concluido el horario de visitas en la unidad carcelaria, se procedió a un registro en la celda de Carlos Marcelo Mallo, un interno condenado en febrero a 18 años de prisión por abuso sexual. Durante la inspección, se reportó el hallazgo de nueve gramos de cocaína, presuntamente introducidos tras



una visita.

Este descubrimiento derivó en la apertura de una causa federal por tenencia de estupefacientes.

No obstante, durante la investigación, la defensa del recluso, a cargo del Dr. Maximiliano Palladino, solicitó la nulidad de lo actuado, alegando vicios insalvables en el procedimiento. Dicha postura encontró eco en el fiscal Marcelo Rapoport, quien coincidió en la apreciación de las fallas.

Las actuaciones inicia-

les carecían de testigos que avalaran el procedimiento, y posteriormente surgió una persona -cuyo nombre figuraba en el acta-, pero que negó categóricamente haberla firmado.

Asimismo, se esgrimió inicialmente la imposibilidad de filmar el registro por problemas técnicos, argumento que se debilitó al aparecer fotografías tomadas dentro de la celda, evidenciando una contradicción en los fundamentos del operativo.

Al evaluar estas contradicciones y omisiones, la magistrada Borruto consideró que se configuraron irregularidades graves que afectaron las garantías del debido proceso, lo que condujo a la invalidación de toda la prueba obtenida.

En consecuencia, se decretó la nulidad de la causa y se dispuso el sobreseimiento de Mallo específicamente para este caso federal, sin que esta decisión afecte su condena previa por otros delitos.

USHUAIA
MAG

@ushuaiamag

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

CANDIDATO POR FUERZA PATRIA

Tita a favor de dar la discusión sobre reforma laboral

El candidato, y actual Jefe de Gabinete, Agustín Tita, se mostró a favor de debatir las normas de trabajo y modernizarlas. Por otro lado, criticó la mirada del gobierno nacional y de otros diputados sobre Tierra Del Fuego y convocó a la ciudadanía a dejar atrás el voto bronca “que no nos lleva a ningún lado”.

En el marco de la campaña electoral, el Ministro y candidato a Diputado Nacional por Fuerza Patria, Agustín Tita, desarrolló los fundamentos de su propuesta política. Advirtió que no comparte la visión de achicar el Estado, se mostró favorable a “dar el debate” para modernizar las leyes laborales e insistió en la necesidad de entablar con los gremios diálogos serios.

Por FM Master's, el candidato criticó el modelo de reducción estatal impulsado por el gobierno nacional



alegando que un estado no tiene que necesariamente ser chico para ser eficiente. Asimismo, Tita enfatizó la necesidad de priorizar a los sectores más vulnerables y garantizar igualdad de oportunidades.

Tita se refirió específicamente

mente a la orientación del actual gobierno, señalando que representa “claramente un Estado reducido a la mínima expresión, dejando que el mercado regule, acomode, dirija y acompañe la vida de la sociedad”. Frente a este modelo, afirmó que “no es el que muchos queremos”, aclarando que “la eficiencia no tiene que ver con reducir el tamaño del Estado. Tiene que ver con otras cuestiones. El gran desafío es hacer un uso eficiente del recurso, entendiendo que son escasos, pero sin lugar a dudas de acompañar a sectores más desprotegidos”.

Sobre la reforma laboral

Tita destacó que “estamos dispuestos a dar el debate” y argumentó que “no se trata de quitar derechos” sino del avance del mundo y la necesidad de adaptar las reglas de trabajo a un escenario produc-

tivo y tecnológico. Aclaró que “los gremios tiene ser parte de la solución, no del problema”.

El voto bronca

Abordó también el complejo escenario comunicacional, reconociendo que “nuestra sociedad está muy bombardeada por información. Tenemos una sociedad que está cansada, está molesta de ciertas situaciones, está con un descreimiento de la política, de las instituciones”. Ante este panorama, desalentó el voto protesta argumentando que “el voto bronca no nos conduce a ningún lado como sociedad. Por supuesto que es entendible. Pero si no trabajamos en salir de esos lugares, de la chicana, de la descalificación, del destrato, no nos conduce a ningún lado”.

Tita concluyó reforzando el mensaje central de su campaña: “El desafío es poder llegar a la gente con este mensaje, con un mensaje de que estas elecciones son importantes, que es importante la participación, que la democracia se construye con esto. Con la participación. Podemos disentir, podemos acordar, pero la participación es sumamente importante”.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

LA CIUDAD CAPITAL

Ushuaia elabora una normativa para proteger el patrimonio urbano

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, avanza en la elaboración de una Normativa de Protección al Patrimonio Urbano, con el objetivo de preservar y poner en valor los bienes que forman parte de la identidad de la ciudad.

En una nueva mesa de trabajo, se discutieron los criterios de valoración que permitirán definir qué bienes son considerados patrimoniales, atendiendo a aspectos históricos, estéticos, emocionales y al paso del tiempo. También se resolvió impulsar la conformación de comisiones temáticas que integren especialistas de diversas disciplinas, con el fin de garantizar un enfoque amplio y participativo.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina,



explicó que esta iniciativa representa “la segunda etapa de un trabajo que busca dar forma a una normativa que proteja y preserve los bienes patrimoniales urbanos de Us-

huaia, entendiendo su rol fundamental en la construcción de nuestra historia e identidad”.

En ese sentido, la Municipalidad proyecta un plan de manejo integral

que contemple tanto la conservación como la restauración del patrimonio urbano, acompañado de instancias de diálogo con actores del turismo, la educación, la cultura y la comunidad en general.

El objetivo, remarcaron desde el área de Cultura, es dotar a la ciudad de herramientas claras para proteger sus bienes patrimoniales, asegurar su transmisión a las próximas generaciones y fortalecer una política pública sostenida en el tiempo.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo



Las botellas **plásticas** en la **campana amarilla**.



Las botellas de **vidrio** en la **campana verde**.



Las **latas de aluminio** en la **campana gris**.



FINNOVA

Mejora en el empleo pero preocupa la falta de previsibilidad

Ramiro Requejado, de FINNOVA, analizó los indicadores económicos provinciales, la inflación en la Patagonia y destacó que la provincia se encuentra por debajo de línea de desempleo nacional.

En una entrevista por FM Master's, Ramiro Requejado advirtió que en contextos como el actual la última cifra de desempleo es una "excelente noticia". Según los números de monitor finnova de agosto la baja en la desocupación y el crecimiento en el empleo privado registrado, que con una tasa del 7% se sitúa por debajo del promedio nacional del 7.9%.

Explicó que, "la temporada viene superando las expectativas pero que se trata de una cuestión climática" que nos favoreció ostensiblemente. Asimismo, destacó la necesidad de hacer lecturas interanuales para poder ver tendencias reales.

Sobre la percepción del



privado

Requejado advirtió lo que se busca es previsibilidad y lamento que nues-

tro país aún sigue sufriendo inestabilidad en épocas electorales. Puntualizó que si bien hubo temporadas anteriores mejores en términos turísticos "no podemos resignarnos a creer que únicamente somos competitivos con un dólar bajo. Porque eso se después se paga en otros lados".

Sobre los números concretos arrojados en el informe de agosto 2025 se observa que la inflación

fue mayor en la Patagonia (1,8%) que en el resto del país (1,6%). FINNOVA remarca que la canasta básica en Tierra del Fuego se mantiene como una de las más caras del país.

El poder adquisitivo de los salarios sigue deteriorado, y el consumo de los hogares se orienta cada vez más a cubrir necesidades básicas, reduciendo gastos en indumentaria, electrodomésticos y recreación.



MARÍA LAURA
COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido
VERDE
Lista 165



GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

Lucho Preto: “Pensé que me quedaba sin largar”

El ganador de la general del Gran Premio de la Hermandad en su edición N° 50, Luciano Preto, dio a conocer sensaciones a cinco días de la suspensión de la mítica prueba. “Todos acompañamos a Martín y su familia, esperando su recuperación”, enfatizó.

Si bien todavía la organización no ha dado a conocer una postura definitiva sobre la clasificación y resultados finales del 50° Gran Premio de la Hermandad, está claro como el agua que el ushuaiense Luciano Preto se adjudicó la victoria tras ser el primero en arribar a Porvenir en una tumultuosa primera etapa.

“La carrera para nosotros arrancó muy complicada. Se nos rompió el motor volviendo de la rampa el jueves y, por suerte, teníamos un motor en Ushuaia. Miguel Jerez nos lo llevó a Rio Grande y a las 5.30 de la mañana terminaron los chicos de ponerlo”, comenzó relatando.

Y agregó: “Sabemos que el Clasificatorio no fue bueno, pero pudimos largar quintos, lo que terminó siendo un buen lugar. La idea era salir con el auto entero del TF1, cuidar las cubiertas en esos sectores donde un error se puede pagar muy caro. Cuando salimos al asfalto encontramos a Lucas cambiando cubierta y se veía un poco más adelante a Christobal. Eso nos dio la pauta de que el ritmo era bueno”.

“Saliendo de la frontera argentina pasamos a Mladinic y en la carga de combustible nos avisaron que veníamos ganando por algunos segundos. Pasando el Estero encontramos a Jacob que había roto motor

asique desde ahí pudimos tomarnos un margen, regular un poco la carrera sabiendo que los de atrás tenían que pasarnos y sacarnos varios minutos para recuperar el tiempo. A partir de ahí fue más tranquilo para llegar con una muy buena ventaja que nos tranquilizaba para el domingo”, completó en su resumen, además de agradecer a su navegante Ayrton (Pavlov), al equipo Staler Competición y mecánicos que lo acompañaron.

Como siempre, en el GPH tenes un momento complicado y así lo detalló: “Lo más complicado de la etapa fue cuando a nuestro auxilio se le reventó la manguera de car-

ga. Salimos de ahí después de que nos lograron cargar y el auto marcaba medio tanque, así que hicimos varios km con la duda de si se había logrado llenar o no después del inconveniente. Por suerte con el pasar de los km confirmamos que sí”.

“Y ni hablar lo del motor que fue un muy mal trago. Somos de tener todo listo con mucha anticipación, mi viejo trabajó mucho junto con Joel y su equipo para tener todo listo y que pase eso a último momento fue complicado. Pensé que no podríamos largar y por suerte se resolvió”, prosiguió.

Antes de dejar un mensaje claro: “Espero que todos desde el lugar que ocu-

pamos nos encarguemos de que esta carrera siga adelante, con los cambios que hacen falta para eso. Que dejen de buscar errores en el otro, sea argentino o chileno y que entiendan que la única forma de que esto salga adelante es que realmente tiremos todos para el mismo lado, escuchando a las personas que saben y basados realmente en un reglamento lógico y actualizado. Fue un GPH muy distinto que sin dudas marcará un antes y un después. Ojalá todo se resuelva de la mejor manera y todo mi apoyo a la familia Thompson”.

Preto es sinónimo de Hermandad y, en las bodas de oro, marcó el camino. Una vez más.



DEPORTE

Arrancó la Súper Liga de Futsal en Río Grande: triunfos de Camioneros y Luz y Fuerza

La Súper Liga Provincial de Futsal puso primera en Río Grande con dos partidos que no dejaron margen para las sorpresas.

El viernes por la noche, Camioneros derrotó a Rosario por 8-3. Los de Lucho Ríos habían pegado primero con un 2-0 parcial, pero el "Verde" reaccionó rápido y terminó imponiéndose con autoridad. Los goles de Rosario llegaron a través de Wladimir González, Maxi Ferreyra y Ezequiel Benítez, mientras que para Camioneros convirtieron Aarón Camino (3), Alejandro Godoy (2), Jeremías Ponce, Ezequiel Salazar y Sergio Barrios.

En el otro cruce, Luz y Fuerza fue contundente y se impuso por 5-1 frente a Deportivo Río Grande, que había llegado a esta instancia luego de superar a Metalúrgico y Defensores del Sur.

Por el momento, la acción todavía no comenzó en Ushuaia, pero se sabe quiénes serán los clasificados. Es que la Liga Ushuaiense determinó que los mismos sean tomados directamente de la performance conseguida en el



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH 0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL 103

Apertura reciente. Sin tabla anual.

Por eso, los equipos de la capital que pugnarán por la gloria provincial en la Elite serán: HAF, cómo número uno por ser campeón, Mercantil, UOM y Comercio siguiendo el orden de los clasificados.

Por su parte, el Futsal femenino también accederá a la cita con el mismo criterio. Por eso el Campeón del Apertura Cuervos FDM será el número uno seguido de Es-

cuela Municipal, CAEF y Lasserre.

En Tercera División serán Ateneo, Galicia, Magallanes FC y Comercio quienes compitan.

Todavía sin fechas ni sede confirmadas para las zonas de grupos, pero con La Casa del Deporte de Tolhuin como escenario tentativo y la intención de que la competencia inicie la semana próxima, se prepara el Futsal de más alto nivel de la provincia, listo para disputar el trono.

ZONAS

Masculino:

Zona A: Camioneros RG, Mercantil, UOM Ushuaia y Rosario.
Zona B: HAF, Deportivo RG, Luz y Fuerza y Comercio.

Femenino

Zona A: Cuervos FDM, Camioneros, ADEFU y Lasserre.
Zona B: Metalúrgico, Escuela Municipal, CAEF y Estrella Austral.

Tercera División

Zona A: Ateneo, San Isidro, Los Troncos y Comercio
Zona B: Estrella Austral, Galicia, Magallanes FC y Camioneros RG



JUEZ FEDERICO CALVETE

Presentan boleta única y sorteo para el proceso electoral

El Juez con competencia electoral de Ushuaia, Federico Calvete, presentó el nuevo modelo de boleta y detalló el mecanismo de sorteo para definir el orden de las agrupaciones, un proceso diseñado para clarificar el acto de votar.

El Juez Federal de Ushuaia con competencia electoral en toda Tierra del Fuego, Dr. Federico Calvete, presentó oficialmente la boleta modelo que se utilizará en los próximos comicios, cuyo orden de las agrupaciones fue definido mediante un sorteo de doble ciego con bolilleros.

El magistrado destacó que el objetivo central es garantizar total transparencia y facilitar el voto a la ciudadanía. “Buscar, con la mayor transparencia, determinar el orden que van a llevar cada una de ellas en la boleta”, explicó Calvete, quien añadió que “lo que podemos observar a través de esta impresión provisoria, es la claridad con que se va presentando a la ciudadanía las distintas opciones, cosa de que no haya ningún tipo de confusión”.

Respecto al método empleado para definir la ubicación en la boleta, Calvete fue enfático en señalar que se utilizó un sis-

tema equitativo para las ocho agrupaciones participantes: “Tenemos acá ocho agrupaciones o alianzas que han sido distribuidas en la boleta a través de un sistema de sorteo que se llama Doble Ciego. Algunas estaban establecidas los nombres de las agrupaciones en papeles y después, a medida que íbamos sacando cada uno de los papeles, íbamos determinando el sistema de ubicación con un sorteo de bolilleros”. Este proceso, según su relato, se desarrolló sin inconvenientes: “No ha habido ningún tipo de objeción, ningún cuestionamiento”.

Sobre las ventajas del nuevo formato de boleta única, el Juez Electoral resaltó que el sistema es “mucho más claro, mucho más económico, ecológico, y va a permitir que todas las personas tengan acceso a todas las agrupaciones”. Esto, a su juicio, evitará problemas logísticos del pa-



sado y agilizará notablemente la votación, estimando que “cada persona, en este sistema actual, puede no tardar a lo sumo cinco minutos”.

Calvete también confirmó que se realizarán campañas de capacitación para los votantes, labor en la que valoró “la valiosa colaboración de la prensa,

que es esencial en todos estos procesos”.

Defendió la boleta papel como el mecanismo “más transparente y económicamente el más viable”, considerándolo incluso “superador a los sistemas informáticos” por garantizar mejor la intimidad del voto y la seguridad.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

MINISTRA DI GIGLIO

En diálogo con agencia de discapacidad es mínimo y sólo por trámites

La ministra Judith Di Giglio confirmó que la relación con la Agencia Nacional de Discapacidad, envuelta en polémica, se reduce actualmente sólo a gestiones de habilitación para el Centro de Rehabilitación de Ushuaia.

En declaraciones a FM Master's, la Ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, se refirió a la relación actual con la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), organismo que atraviesa una fuerte polémica tras la salida de su interventor.

Di Giglio fue clara al señalar que el vínculo operativo hoy es escaso, limitándose exclusivamente a trámites pendientes para la habilitación definitiva del Centro de Rehabilitación de Ushuaia.

“La Agencia Nacional de Discapacidad financió parte de este proyecto. Lo hizo gracias a un trabajo enorme de nuestro equipo, que presentó todo el proyecto con

los requerimientos que ellos solicitaban. Financió alrededor de un 20% del proyecto y el móvil para el traslado de pacientes. Así que el diálogo era enorme. En este momento tenemos muy poco diálogo”, afirmó textualmente la funcionaria provincial.

Respecto al presente, detalló que la comunicación se centra en cumplir con los requisitos faltantes para obtener la habilitación de segundo nivel, que permitiría la internación de 24 horas. “Simplemente lo que nosotros necesitamos es cumplir con requisitos para que nos habiliten el segundo nivel. Nos faltan muy pocos, son adecuaciones pequeñas, como poder



decir una rampa, cosas muy pequeñas, un generador, que tiene un costo importante para que en un caso eventual de dificultad con la energía el ascensor siga funcionando”, explicó Di Giglio.

Agregó que se encuentran próximos a presentar la documentación final: “Pequeñas cosas que estamos cumpliendo, los planos, y que estamos

próximos a poder presentar para poder tener la habilitación formal como institución de segundo nivel”.

Consultada específicamente sobre si los recientes acontecimientos en la ANDIS modifican su accionar, la Ministra fue enfática: “No, no, en absoluto, en absoluto”, concluyó, dejando en claro que los trámites continúan su curso al margen de la coyuntura nacional.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

TOLHUIN

Hostería al borde del colapso por los cortes de energía

Adrián Pinilla, administrador de la Hostería Ruta al Sur, detalla las graves pérdidas económicas y la cancelación de reservas debido a los reiterados cortes en el suministro.

La crítica situación de los cortes de energía eléctrica en Tolhuin tiene en vilo al sector turístico local. Adrián Pinilla, uno de los socios administradores de la Hostería Ruta al Sur, expuso el severo impacto que los reiterados cortes provocan en el establecimiento, generando pérdidas económicas sustanciales y un grave perjuicio a su imagen.

“Muy afectados en este momento que estamos pasando en la ciudad, ya que los cortes son muy seguidos, el fin de semana tuvimos 6 horas nomás de energía”, relató Pinilla en diálogo con FM Master’s. El problema central es que toda la infraestructura del lugar depende de la energía: “Contamos con calderas, con calefacciones central, entonces todas las hosterías se mueven con energía, si no hay energía no tenemos calefacción”. Este colapso los ha llevado a una situa-

ción crítica: “No funciona y además estaba más frío que el camping”.

Uno de los servicios más afectados es la pileta climatizada, un atractivo central. “Tenemos una pileta la cual no está en funcionamiento, las clases de natación no se están haciendo”, explicó. Esto ha derivado en cancelaciones masivas: “Se nos han cancelado reservas, se nos han ido huéspedes que han pedido la devolución, porque nos han preguntado hasta cuándo más o menos serían, la verdad no tenemos respuestas”.

La incertidumbre sobre una pronta solución agrava el panorama. Pinilla manifestó la frustración de recibir información contradictoria: “Llega un montón de información donde nos dicen que ya se va a solucionar, pero bueno, todavía está todo en la nada”.



Esta falta de previsibilidad los deja imposibilitados de planificar, resumiendo el impacto final: “Nos complica demasiado por el hecho de que el huésped va a hospedarse con nosotros porque quiere un plus que es la pileta, que no lo está teniendo”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790
421777 Int. 153 504800
fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago
Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

EXPERTA DEL CADIC

Analizan impacto de residuos cloacales en el ecosistema del Beagle

Un estudio del CADIC revela cómo los residuos cloacales no tratados saturan y desequilibran la cadena trófica del Canal Beagle, desde microalgas hasta lobos marinos.

Una investigación liderada por Yamila Becker revela los efectos de la contaminación orgánica en el canal. El estudio, iniciado en 2017, evalúa desde microalgas hasta lobos marinos para identificar especies indicadoras de impacto antrópico.

La contaminación orgánica en el Canal Beagle, derivada principalmente de los vertidos cloacales de Ushuaia, “constituye una problemática central que

altera el equilibrio del ecosistema marino”, expuso Yamila Anabella Becker, investigadora del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

La especialista detalló el recorrido de estos residuos: “A través de distintas cañerías... son dirigidos hasta una planta de pretratamiento que se encuentra en la Bahía Golondrina y de ahí son vertidos al canal”. Por FM Master’s, precisó que el



tratamiento recibido es únicamente físico, separando sólidos grandes de pequeños, “sin un proceso biológico o químico avanzado”.

Becker explicó la metodología de su tesis doctoral: “Nosotros llevamos este proyecto que lo comenzamos en el año 2017, fueron años de muestreo, que uno planifica estaciones a lo largo del canal Beagle y ahí uno evalúa desde componentes de las microalgas... hasta los predadores tope como son los lobos marinos”. El objetivo central es identificar “qué especies nos pueden servir como indicadoras, cuáles son más sensibles a este enriquecimiento de materia orgánica en el canal”. Uno de los factores críticos que amplifican el impacto es la dinámica de las corrientes marinas. Becker señaló que “las corrientes en la Bahía Golondrina, en la Bahía Ushuaia, influyen para que

esta materia orgánica sea acumulada en determinados puntos del espacio del canal y tal vez a partir de ahí también transferida a toda la cadena trófica”. Esta transferencia afecta a todos los eslabones, “de las microalgas hasta los predadores tope”, generando un desequilibrio generalizado.

Sobre las consecuencias, la científica fue contundente: “Todo impacto que desequilibre el ecosistema puede llegar a ser negativo. Acá la contaminación lo que puede es degradar el hábitat de los distintos animales que viven en el canal, puede hasta afectar ciertos servicios ecosistémicos que nos brinda el canal”. Subrayó que el problema radica en la saturación: “Un exceso de materia orgánica al ecosistema se le hace difícil el poder procesarlo, porque al ser un exceso, es una fuente externa, genera un desequilibrio”.

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA ON SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTIUM Y QUANTIUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/08/2025 HASTA EL 30/08/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ ON PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS.

POLÍTICA

Vuelven a subir los sueldos de los senadores: pasarán los \$10,2 millones en bruto desde noviembre

En medio de una sesión compleja para el Gobierno en el Senado, se cerró una nueva paritaria para los trabajadores del Congreso y los legisladores que integran la Cámara alta pasarán, desde noviembre próximo, a cobrar más de \$10,2 millones en bruto, según las estimaciones realizadas por Infobae en base al flamante acuerdo entre las autoridades y los sindicatos.

En abril de 2024, oficialismo y oposición aprobaron en secreto un nuevo esquema de dietas para senadores, que elevó sus ingresos a través de 4.000 módulos, incluyendo adicionales por representación y desarraigo. Este sistema igualó sus haberes al de los empleados del Congreso. Solo cuatro legisladores no cobran el plus por desarraigo. Además, se agregó una dieta extra como "compensación" del aguinaldo.

La vicepresidenta Victoria Villarruel congeló los haberes tras críticas públicas, primero hasta diciembre de 2024 y luego hasta marzo de 2025. A partir de entonces, dejó en manos de los bloques legislativos la decisión sobre nuevas subas. En junio, firmó una resolución que desligó a la presidencia del Senado del tema, luego de un nuevo acuerdo paritario. Las dietas superaron así los \$9,5 millones brutos.

Villarruel invitó a los senadores a optar por aceptar o no el aumento, dejando registro por escrito. Algunos bloques como el Pro, la UCR, La Libertad Avanza y partidos provinciales renunciaron a la suba. El kirchnerismo, en su mayoría, no lo hizo, con excepciones como Alicia Kirchner y Fernando Rejal. La santacruceña Natalia Gadano evitó dar definiciones.

La nueva paritaria contempla aumentos escalonados hasta noviembre y bonos mensuales, alcanzando un alza acumulada del 7,52%. Con este ajuste, el valor del módulo sube a 2.554, lo que lleva la dieta senatorial bruta a más de \$10,2 millones. Este monto no contempla descuentos como Ganancias, por lo que el sueldo neto será inferior.

En medio de esta discusión salarial, el líder sindi-



cal Norberto Di Próspero fue reelecto al frente del gremio APL. Su reelección fue bien recibida por Villarruel y el presidente de Diputados, Martín Menem. A pesar de tensiones

públicas, las relaciones entre gremios y autoridades legislativas se mantienen estables. La paritaria de empleados impacta directamente en el sueldo de los legisladores.



POLÍTICA

La justicia indaga a los 11 detenidos por el caso del fentanilo mortal del laboratorio HLB Pharma

El juez federal de La Plata Ernesto Kreplak comenzó a indagar a los detenidos por el caso del fentanilo contaminado con dos bacterias de la empresa HLB Pharma vinculado a la muerte de 96 pacientes. Las detenciones se produjeron anoche.

El escándalo por la producción de fentanilo contaminado involucra al dueño del laboratorio Andrés García Furfaro, su madre, sus hermanos y hasta su abuela de 88 años, todos con roles en la empresa al momento de la elaboración del lote adulterado. El fentanilo, producido el 18 de diciembre de 2024, causó alarma por su peligrosidad. La presidenta formal de la firma ese día era la abuela, actualmente detenida en su domicilio por su edad avanzada.

Junto al núcleo familiar, fueron detenidos otros responsables clave: el director general Javier Tchukran, directores técnicos de los laboratorios Ramallo y HLB Pharma, y autoridades de esas firmas. En total, once personas quedaron a disposición del juez federal Ernesto Kreplak. Las detenciones fueron realizadas en un operativo simultáneo coordinado por el Ministerio de Seguridad.

La causa se inició por



pedido de la fiscal federal María Laura Roteta y el titular de PROCUNAR, Diego Iglesias, tras detectar desvíos de calidad en los lotes 31.202 y 31.244 de fentanilo. Estos medicamentos fueron comercializados con contaminación bacteriana y podrían haber sido desviados al mercado ilegal. El riesgo para la salud pública fue considerado grave.

Además de los responsables empresariales, la justicia puso la lupa sobre los organismos estatales encargados del control de calidad. El juez revocó al Ministerio de Salud de la Nación como querellante

en la causa, al considerar posibles omisiones o complicidad de los entes reguladores. La Procuraduría de Investigaciones Administrativas también se sumó al caso.

La investigación avanza bajo la figura penal de delitos contra la salud pública, por la adulteración de medicamentos. La fiscalía dejó abierta la posibilidad de sumar nuevos delitos a medida que avance la causa. El caso expone un entramado de responsabilidades privadas y estatales en una producción farmacéutica que terminó en un riesgo masivo.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

FM MASTER'S

SINTONIZANOS DE LUNES A VIERNES

ALGUN DÍA SABREMOS	DE 9 A 12 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE SOL ACUSTI
EN LA MIRA	DE 12 A 14 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE NESTOR SCHUMACHER
TREN X	DE 14 A 15 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE EDIT POUZO

USHUAIA 107.3 RÍO GRANDE 97.9 TOLHUIN 107.3

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA (02901) 421101 AL 105


 Concejo Deliberante
 Municipio De Río Grande


SOMOS
 fueguinos

Sigamos **construyendo**
 juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
 CONCEJAL



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.